

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BÉLMEZ DE LA MORALEDA (JAÉN)

2022/4983 *Aprobación de las bases y convocatoria para la selección de dos plazas de Limpiador/a del colegio, laboral fijo, de las plazas incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria del año 2022 correspondientes a los procesos de consolidación/estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Bélmez de la Moraleda.*

Anuncio

De conformidad con la Oferta de Empleo para 2022, el Ayuntamiento mediante Resolución de la Alcaldía núm. 233/2022 de 11 de junio de 2022, ha aprobado las Bases por las que se regirá el citado procedimiento. Estas se podrán consultar en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y Portal de Transparencia en la sección de Empleo Público, en la dirección <https://belmezdela moraleda.sedelectronica.es/>

El plazo para presentar instancias empezará a contar cuando se produzca la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Bélmez de la Moraleda, 20 de octubre de 2022.- El Alcalde-Presidente, PEDRO JUSTICIA HERRERA.